

ACTA DE LA MESA DE GRANDES PROYECTOS URBANOS

En la ciudad de Málaga, siendo las 10:30 horas del día 30 de junio de 2014, constituidos en la sala de reuniones del Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo sita en C/ Concejal Muñoz Cerván nº 3, para celebrar la sesión ordinaria de la mesa de trabajo de Grandes Proyectos Urbanos, presidida por D. Luis Fernando Martínez García, y actuando como Secretaria D^a Almudena Molina Martín, debidamente notificada en tiempo y forma a todos los miembros la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente

Orden del día:

PUNTO N° 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de junio de 2014.

PUNTO N° 02.- Información de los trabajos y estudios realizados en materia de movilidad por:

- Área de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga.
- Fundación Ciedes.
- Observatorio de Medio Ambiente Urbano.

PUNTO N° 03.- Información del proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

PUNTO N° 04.- Ruegos y preguntas.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, queda abierta la sesión constatada la presencia de los siguientes miembros:

D^a. Francisca Montiel Torres, Concejala del Grupo Municipal Socialista.
D. Raúl López Maldonado, Concejala del Grupo Municipal Popular.
D. Antonio Serrano Fernández, Vicepresidente del Consejo Social de la Ciudad.
D^a. Isabel Gámez Poza, Directora Técnica del Área de Movilidad.
D^a. M^a Carmen García Peña, CIEDES.
D^a. Luisa Regalado Rodríguez, CEM
D. Pedro Marín Cots, OMAU
D. Javier Botello, OMAU
D. Francisco San Martín Olea, Arquitecto.
D^a. M^a Ángeles Macías Aguado, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo
D^a. M^a José Puerta Sánchez, Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo.

PUNTO N° 01.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de junio de 2014.

No habiendo ninguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 2 de junio de 2014, se da por aprobada.

PUNTO N° 02.- Información de los trabajos y estudios realizados en materia de movilidad por:

- Área de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Gámez Poza, quien expone los principales aspectos del Plan Municipal de Movilidad y aborda los siguientes temas: movilidad a pie, el acceso al Centro Histórico se ha ido ampliando desde junio de 2009 así como la peatonalización de calles y zonas 30 (se trata de entornos protegidos en los que se pretende reducir la velocidad por existir por ejemplo colegios) existen diversas zonas 30 en Torcal, ensanche puerto, setecientos veinte viviendas, barriada palmilla...

Las últimas peatonalizaciones se han desarrollado en Tomás Heredia y a continuación se desarrollará por Molina Larios, Puerta Nueva...

Aclara que el Plan no está en un cajón sino que es un documento vivo y se está trabajando en el avance para incorporar proyectos nuevos.

Movilidad en transporte público, junto con la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Empresa Municipal de Transportes se trabaja con los carriles bus, tanto a corto, medio y largo plazo ligado a la red de carriles bicis. Estudio que tiene en cuenta criterios sostenibles donde se priorice el transporte público, a pie y en bici.

Movilidad en bicicleta, existe un sistema público de bicicletas implantado hace relativamente poco tiempo que cuenta con unos catorce mil usuarios/as, los datos son buenos ya que son alrededor de 6-8 rotaciones al día, se utiliza por un período inferior a la media hora, existen 360 bicicletas y 520 puntos de anclaje.

En relación, al Plan andaluz de bicicletas, en coordinación con la Junta de Andalucía se ha elaborado un convenio de fomento de los carriles bici que cuenta con alrededor de 29km incluyendo el nuevo tramo de los Baños del Carmen, la aportación económica ha dicho convenio se reparte en un 25% ayuntamiento y 75% Junta de Andalucía. Las rutas están coordinadas y existe consenso entre ambas administraciones para la planificación de los itinerarios.

El Sr. San Martín, pregunta por el modelo de carriles bici, ya que estos carriles son un sistema que protege al ciclista, es decir, a sus usuarios, el problema es que los espacios físicos son limitados, esto es, conviven tránsito rodado y peatones. Las Administraciones Públicas están destacando la importancia de la movilidad en bicicleta pero qué ocurre con los peatones, al margen del comportamiento cívico y resalta que en tema de movilidad el peatón es el eslabón más débil.

La Sra. Montiel Torres, expone que al margen del comportamiento cívico de la ciudadanía, existen puntos en el diseño propuesto que son conflictivos como ocurre en la zona del Corte Inglés, Plaza de la Marina... que se enturbian aún más por esos comportamientos incívicos, si el Ayuntamiento quiere hacer una política realista tiene que analizar esos puntos negros y buscar soluciones y no buscar culpables.

Además, adolece de falta de conexión, son carriles de paseo y no de transporte o desplazamiento laboral.

El Sr. Presidente aclara que la utilización de la bici como medio de transporte en Málaga es bastante reciente por lo que sería interesante contar con un observatorio de accidentalidad en este medio.

El Sr. Marín Cots, plantea qué modelo de ciudad queremos, actualmente la prioridad es el transporte público colectivo y en segundo lugar la bicicleta.

Continúa la Sra. Gámez Poza, con su exposición, la distribución urbana de mercancías y transporte pesado, a través de las redes cívicas con la ayuda de las Nuevas Tecnologías y estamos con un proyecto piloto con la compañía orange mediante sensores de carga y descarga.

Seguridad vial, se realiza un estudio de los pasos de peatones con carácter anual en colaboración con la policía local para conocer la accidentalidad y mortalidad.

El Sr. Presidente pregunta la situación actual del metro y si existe alguna forma de terminar con las obras en superficie que afean la ciudad y obstaculizan el tráfico.

La Sra. Gámez Poza, informa que actualmente se encuentra paralizada por problemas con la constructora.

El Sr. Vicepresidente, señala que está pueda ser una conclusión que se recoja en el informe que elabore esta mesa.

El Sr. Botello, añade que el tema del metro es una cuestión muy compleja que quizá requiera de una sesión específica de esta mesa.

- Observatorio de Medio Ambiente Urbano.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Botello, quien expone que desde la revisión de la Agenda 21 y en relación al tema de la movilidad se han pretendido analizar entre otros aspectos el comportamiento de los desplazamientos en un día laborable y garantizar un transporte más sostenible (ahorro energético, consumo de suelo), se han realizado encuestas por diferentes zonas de la ciudad (7.500 encuestas).

Los datos que se aportan son de la provincia: se realizan 1,4 millones de desplazamientos (mecanizado y peatonal), existe una intensa movilidad metropolitana 25% mecanizada de viajeros fuera del término municipal, setenta mil vehículos diarios... lo que constituyen a Málaga como una ciudad de servicios administrativos; gran uso del ciclomotor, el uso de la bicicleta es muy pequeño en 2009 representaba un 0,4% y actualmente oscila entre el 1,5%-1,7%, aunque sea un uso reducido ha tenido un considerable aumento; el transporte por bus mantiene su equilibrio y se produce un descenso del 15% del vehículo privado, este descenso se debe a los efectos de la crisis y a la adopción de algunas medidas de movilidad y el incremento del transporte público. Nos encontramos en un buen momento para cuando la recuperación de la economía sea una realidad se fomente el uso de modelos de transporte más sostenibles y que se convierta en un nuevo nicho de mercado. Recuerda que se trata de datos provisionales y agradece la colaboración del Instituto Nacional de Estadística.

En relación a la renovación de la Agenda 21, se han creado varios bloques temáticos, cuyas mesas de trabajo están integradas por ciudadanos, técnicos, asociaciones, empresas... y se han analizado más de noventa propuestas en relación entre otros temas a redes transeuropeas, área metropolitana, plan del Ministerio de Fomento, corredor ferroviario, transporte público, tarjetas inteligentes, aparcamientos de disuasión, estacionamiento de motos, tarifas SARE, carril bici, aumento de la vigilancia, urbanismo....

El Sr. Presidente plantea si existe previsión de conectar el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) con la zona de Campanillas, autovía, etc.

El Sr. López Maldonado, informa que existe un estudio con ADIF donde la línea uno nace en el PTA, así lo recoge además el convenio firmado en esta cuestión por el Ayuntamiento de Málaga y la

Junta de Andalucía. Además, recuerda que en la mesa de movilidad están representados el PTA, Junta de Andalucía, vecinos y directivos del PTA.

- Fundación Ciedes.

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. García Peña, tanto en el primer plan Estratégico como en el Segundo que estamos trabajando el tema de la movilidad es una pieza fundamental. Los aspectos que más destacan en este tema han sido el acceso al aeropuerto, donde se encuentran implicadas tanto la Administración de la Junta de la Andalucía como el Gobierno Central y su relación con el vial distribuidor Norte; el Proyecto del Guadalmedina; la unión del municipio de Málaga con los municipios del frente litoral; Corredor mediterráneo de mercancías son los aspectos más relevantes trabajados desde la Fundación Ciedes en relación a la movilidad.

PUNTO N° 03.- Información del proyecto de insonorización del túnel de la Alcazaba.

Se ha solicitado a la Gerencia Municipal de Urbanismo que remitan a este Consejo los estudios o proyectos realizados relativos a la insonorización en el túnel de la Alcazaba. A la espera de dicha petición se traslada este punto a una nueva reunión.

PUNTO N° 04.- Ruegos y preguntas.

Se concluye que para la próxima reunión de trabajo se concrete el proyecto presentado en relación al Túnel de la Alcazaba, donde se cuente con la presencia de responsables del Área de Seguridad y de la Gerencia Municipal de Urbanismo y de otro lado, se facilite información sobre la situación del metro de Málaga, con representantes de la Administración de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga.

Asimismo, se acuerda que la próxima sesión tenga lugar en la primera quincena del mes de septiembre.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Málaga, 30 de junio de 2014

EL PRESIDENTE
Fdo.: Luis Fernando Martínez García

LA SECRETARIA
Fdo.: Almudena Molina Martín